

Tinjoroch Político

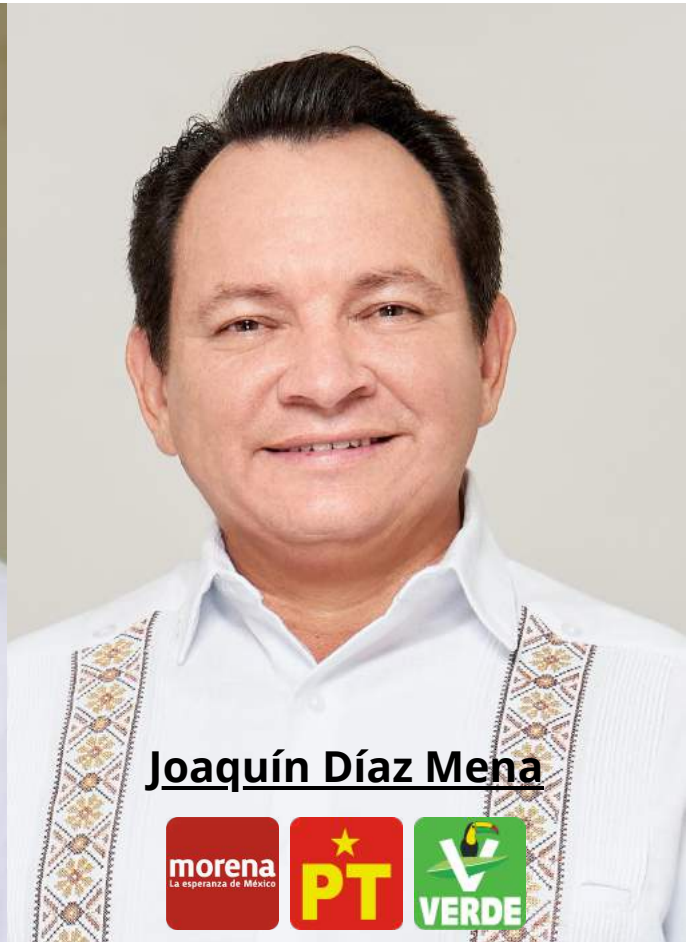
FEBRERO 2024 | MÉRIDA, YUCATÁN, MÉX.

2

Directora General: Rosy Ramírez • www.senderosdelmayab.com



Renán Barrera Concha



Joaquín Díaz Mena



INICIAN LAS CAMPAÑAS POLÍTICAS EL 1 DE MARZO; ALTO EL RIESGO DE QUE SE PERVIERTAN

Los cuartos de guerra de los partidos opositores en Yucatán están trabajando intensamente en la planeación y el desarrollo de sus campañas políticas que iniciarán el 1 de marzo para el caso de los candidatos a gobernadores y el 31 de marzo de los aspirantes a diputados y alcaldes y regidores.

El plazo de intercampaña inició el pasado 19 de enero y finalizará este 29 de febrero para iniciar la guerra propagandística principalmente entre Joaquín Díaz Mena, de la coalición “Sigamos haciendo historia en Yucatán” Morena-PT y PVEM y Renán Barrera Concha, candidato común del PAN y del PRI, así como el PANAL.

Por: Jesús Mejía



Una aparente etapa de sosiego, sin embargo, los equipos de ambos candidatos trabajan intensamente en el próximo despliegue de su estrategia de campaña, que incluirá propaganda política en marketing, áreas abiertas y en web y redes sociales de internet (Facebook, Instagram, Tik-tok, Youtube, Twitter) y otras plataformas.

También está la planeación en fechas, lugares y horas de los contactos personales con los ciudadanos, como son los recorridos por calles, fraccionamientos y colonias, así como las concentraciones en espacios abiertos y cerrados, la recepción de peticiones, necesidades y propuestas, los debates y un permanente contacto con los medios de prensa.

La actividad es intensa en los cuartos de guerra, previo arrendamiento de inmuebles que se convertirán en las casas de campaña y espacios adicionales destinados a la gente que van a contratar para la distribución de la propaganda, organizar batucadas en esquinas y colonias populares y la consecuente distribución de playeras, gorras, bolsas, bolígrafos y un sinfín de baratijas en una especie de carnaval político.

El punto de arranque de esta gran actividad está en las encuestas, principalmente el de la intención del voto de la empresa Massive Caller en Yucatán. Conforme a los más recientes resultados, la firma publicó el pasado 31 de enero que Renán Barrera Concha se posiciona como el favorito para las elecciones a gobernador de Yucatán con un 45.2 por ciento de la intención del voto.

En segundo lugar, Joaquín Díaz Mena, el candidato de Morena, ha registrado caídas en su intención del voto, al registrar un 33.7 por ciento en la última medición, en tanto que Vida Gómez, la aspirante de Movimiento Ciudadano está abajo con el 3.2 por ciento de las preferencias, mientras que el porcentaje de los indecisos es del 17.9 por ciento.

Massive Caller



45.2 %



33,7 %



3,2 %

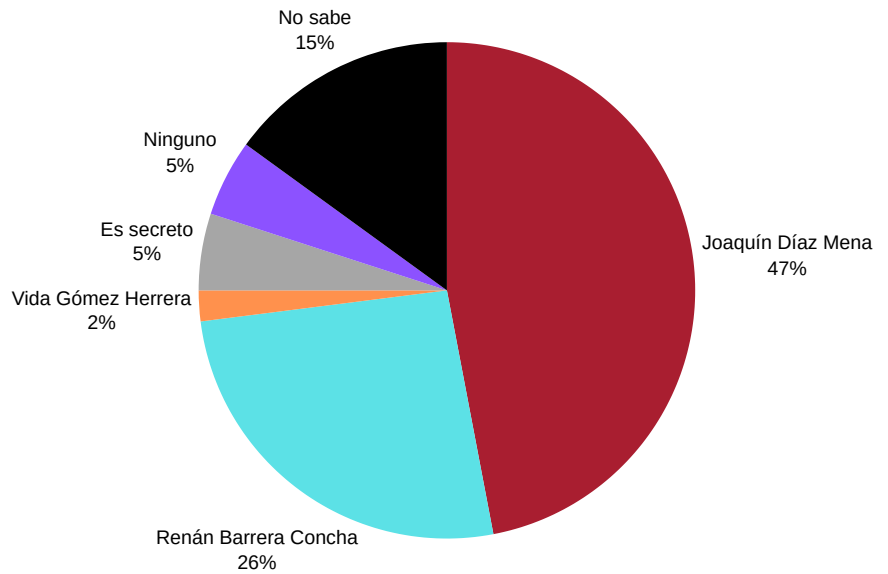


En esta estimación no aparece aún la candidata del PRD, Tina Tuyub, pero será difícil que las preferencias ciudadanas la colocan por arriba o cerca de los punteros.

En este contexto la encuestadora De las Heras Demotecnia revela que por la Gobernatura de Yucatán el 47 por ciento de los yucatecos expresarían su voto a favor del candidato único de Morena, Joaquín Díaz Mena, mientras que solo el 26 por ciento lo haría por Renán Barrera.

Además, la encuesta resalta que hay una diferencia de 19 puntos a favor del partido guinda.

De las Heras Demotecnia



El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (Iepac) aprobó que el periodo de campaña será del 1 de marzo al 29 de mayo para el caso de la Gobernatura, y del 31 de marzo al 29 de mayo para el caso de Diputaciones y Regidurías.

Las campañas son actividades que realizan los partidos, coaliciones, así como las y los candidatos para obtener el voto, y los candidatos a gobernador tendrán 90 días y los aspirantes a diputados locales y regidores 60 días para recorrer todo el estado, tapizar de propaganda las ciudades y comisarías y organizar concentraciones masivas y sus cierres de campaña.



¿Y cuál es el problema?

El gran problema es que la mentalidad del hombre, en la visión aristotélica el animal político, es pragmático o maquiavélico, que piensa que el fin justifica los medios y, de nueva cuenta las campañas políticas, el gasto de los partidos y sus candidatos, así como la rendición de cuentas estarán plagados de irregularidades.

Después de cada jornada electoral, tanto el INE a nivel federal como el Iepac en el estatal han tenido que sancionar a los partidos políticos sin excepción por incumplir con sus obligaciones en la comprobación de gastos de campaña.

Aunado a lo anterior se suma la falta de reglamentación y ley que regule los contenidos en las redes sociales, de tal forma que es muy posible que se libere una guerra sucia, sin cuartel, con diatribas, acusaciones, noticias falsas, memes y todos aquellos recursos de internet que permitan vulnerar la imagen de los candidatos y/o partidos.

Pese a los exhortos y llamados oficiales a cumplir la ley, a apegarse a los lineamientos que fijen las autoridades electorales, los candidatos y sus partidos librarán también de manera disimulada, con el apoyo de bots, hackers y expertos en producciones audiovisuales ataques personales, acusaciones ilegales y videos comprometedores.

La guerra sucia, los golpes bajo la mesa, las agresiones y la violencia en comunidades, sin faltar la quema de urnas y boletas, pervierten las campañas políticas y manchan las elecciones, una experiencia que desafortunadamente ha afectado la imagen de este mágico y pacífico estado de Yucatán.



El 1 de marzo inicia la campaña para la gubernatura y el 31 de marzo para las diputaciones y regidurías

Los partidos Acción Nacional y Morena solicitaron el registro para el 100 por ciento de las candidaturas, en coalición o en candidatura común; el Partido Revolucionario Institucional lo hizo para la gubernatura, las 21 diputaciones de mayoría relativa y en 103 Ayuntamientos.

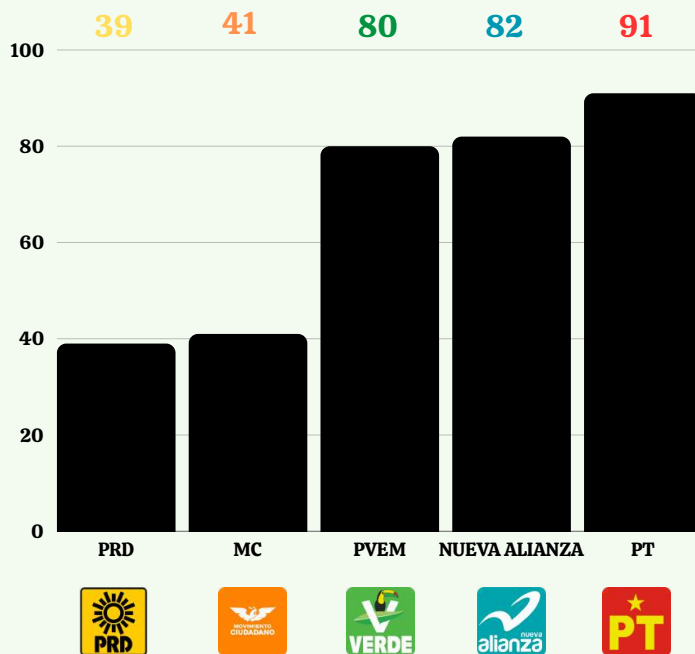


**SOLICITARON EL
100 % DE LAS CANDIDATURAS
EN COALICIÓN Y CANDIDATURA COMÚN**



**COALICIÓN PARA
LA GUBERNATURA, LAS 21 DIPUTACIONES
DE MAYORIA RELATIVA Y EN 103
AYUNTAMIENTOS**

PLANILLAS PARA REGIDURIAS



Al corte más reciente, de la revisión de la documentación recibida tanto en la sede del IEPAC como en Consejos Electorales Municipales y Distritales, el Partido del Trabajo presentó 91 planillas para regidurías; Nueva Alianza Yucatán hizo lo propio para 82 regidurías; el Partido Verde Ecologista de México para 80; Movimiento Ciudadano para 41 y el Partido de la Revolución Democrática para 39.

El plazo para registrar las solicitudes cerró el jueves 8 de febrero y, conforme a los plazos de Ley, el Consejo General aprobó las candidaturas de mayoría entre el 14 y 18 de febrero y las de representación proporcional a más tardar el 28 de febrero.

En el actual Proceso Electoral podrán participar ocho partidos políticos con registro, se renovarán 106 alcaldías, 106 sindicaturas, 581 regidurías, 21 diputaciones por mayoría relativa, y 14 diputaciones por el principio de representación proporcional durante la jornada electoral del 2 de junio próximo.